REVISTA Actualidades Investigativas en Educación

http://revista.inie.ucr.ac.cr/ ISSN 1409-4703



LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ MENOR DE 3 AÑOS EN COSTA RICA: UNA DEUDA DEL ESTADO COSTARRICENSE

EDUCATION AND INTEGRAL ATTENTION FOR THE DEVELOPMENT OF EARLY CHILDHOOD (UNDER 3 YEARS OLD) IN COSTA RICA: A COSTA RICAN STATE'S DEBT

Volumen 16, Número 1 Enero - Abril pp. 1-22

Este número se publicó el 1° de enero de 2016 **DOI:** http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i1.22612

Helvetia Cárdenas Leitón

Revista indizada en REDALYC, SCIELO

Revista distribuida en las bases de datos:

<u>LATINDEX</u>, <u>DOAJ</u>, <u>E-REVIST@S</u>, <u>IRESIE</u>, <u>CLASE</u>, <u>DIALNET</u>, <u>SHERPA/ROMEO</u>, <u>QUALIS</u>, <u>MIAR</u>

Revista registrada en los directorios:

ULRICH'S, REDIE, RINACE, OEI, MAESTROTECA, PREAL, CLACSO

LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ MENOR DE 3 AÑOS EN COSTA RICA: UNA DEUDA DEL ESTADO COSTARRICENSE

EDUCATION AND INTEGRAL ATTENTION FOR THE DEVELOPMENT OF EARLY CHILDHOOD (UNDER 3 YEARS OLD) IN COSTA RICA: A COSTA RICAN STATE'S DEBT

Helvetia Cárdenas Leitón¹

Resumen: Este es un artículo derivado de un proceso de investigación en el marco del Doctorado en Educación de la Universidad Estatal a Distancia, cuyo tema versó sobre La educación y atención integral para el desarrollo de la niñez menor de 3 años en Costa Rica. Cabe resaltar que el acercamiento al tema se realizó desde el paradigma cualitativo y el método de análisis elegido fue el hermenéutico-dialéctico, el cual permitió profundizar en algunos documentos, así como interpretar el discurso de las personas actuantes. Para la recopilación de la información se utilizó el análisis documental de diferentes fuentes bibliográficas, las propuestas programáticas existentes en el país para la atención de este grupo poblacional, la Política Nacional para la Niñez y Adolescencia y el Código de Niñez y Adolescencia, la entrevista en profundidad y grupos focales con especialistas en diversas áreas que tienen filiaciones con esta población, las personas que atienden a las niñas y los niños menores de 3 años. Entre las principales conclusiones que se obtuvieron se evidencia que la intervención con la niñez menor de 3 años, requiere la participación de toda la sociedad, de un sistema que integre lo privado y diferentes sectores (salud, educación, servicios sociales) y la coordinación de diferentes instituciones que generen servicios de calidad a la niñez.

Palabras clave: EDUCACIÓN INICIAL, NIÑEZ MENOR DE TRES AÑOS, DESARROLLO, POLÍTICA EDUCATIVA, COSTA RICA.

Abstract: This is an article derived from research work as part of the PhD on Education from the Costa Rican Distance Education University, the main topic of which was Education and integral attention for the development of early childhood (under 3 years old) in Costa Rica. It is worth mentioning that the approach to the subject was developed from the qualitative paradigm. Data analysis was based on the hermeneutic-dialectic method, which allowed to examine some documents in greater depth. It also helps to interpret the speech of people involved. The main tools to compile the information were: the document analysis of different bibliographic sources, the programmatic proposals existing in the country for the attention of this population group, the National Policy for Children and Adolescents, the Children and Adolescents Code, the in-depth interview and focus groups with experts in several areas that affiliated with this population, people who care for children under 3. Among the main findings, the intervention of early childhood (under 3 years old) requires the participation of the whole society, of a system that integrates different private and public sectors (health, education, social services) and the coordination of different institutions that provide quality services for childhood.

Key words: CHILDHOOD EDUCATION, CHILDHOOD UNDER THREE YEARS OLD, DEVELOPING, EDUCATION POLICY, COSTA RICA.

Dirección electrónica: helvetia.cardenas@ucr.ac.cr

Artículo recibido: 27 de abril, 2015 Enviado a corrección: 4 de agosto, 2015

Aprobado: 9 de noviembre, 2015

¹ Directora del Recinto de Grecia y Sub-directora del Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica. Doctora en Educación, Máster en Psicopedagogía, Licenciada en Administración Educativa y Educación Preescolar, Universidades CONARE.

1. Introducción

El presente artículo revela la imperiosa necesidad de educación y atención integral que presenta la niñez costarricense menor de tres años en Costa Rica. Si bien es cierto, la historia de este país ha patentizado grandes esfuerzos por parte del Estado costarricense en este sentido, también es cierto que dicho esfuerzo desmerece cuando se evidencia que la oferta educativa del Estado costarricense para esa población parte de un enfoque asistencialista puesto que está dirigida a una población en estado de vulnerabilidad social que considera, entre otros aspectos, la pobreza como el principal criterio de atención.

Desde esta perspectiva, es fácil entender que no se cumple con el cometido, dado que se restringe significativamente la participación de buena parte de la niñez menor de tres años a estos servicios. En contraste, la educación y atención integral del desarrollo de la niñez menor de 3 años en Costa Rica debería interpretarse desde los nuevos paradigmas que toman en cuenta aspectos fundamentales como el desarrollo de habilidades para la vida, los cuales favorecen la autonomía, una adecuada socialización, la autoestima y, en general, un desarrollo integral de la niñez, entendido como una nutrición apropiada, atención en salud, amor, estimulación psicosocial, interacciones significativas con sus padres y otras personas adultas que ejercen algún tipo de injerencia en su proceso de crianza. Lastimosamente, todos ellos son aspectos que han sido invisibilizados por el Estado costarricense.

2. Preguntas de investigación

La investigación de la cual emerge este artículo respondió a cuatro preguntas básicas, a saber: ¿Qué características presentan los documentos legales vinculados a la atención de la niñez menor de 3 años en el país?, ¿cuáles son los aspectos esenciales que permean la visión de los procesos de formación y sus participantes en los programas principales para la atención actual de la niñez menor de 3 años en Costa Rica?, ¿qué visión (o construcción simbólica) tiene una serie de participantes involucrados en la atención de la niñez menor de 3 años acerca de la forma de trabajar con esta población?, ¿cuál sería una propuesta pertinente para el Estado Costarricense que permita mejorar la calidad de las estrategias y estructuras que atienden a la población menor de 3 años? Para efectos del presente artículo, solo se retoma la última pregunta.

3. Metodología

El acercamiento al tema se realizó desde el paradigma cualitativo, interactuando además con especialistas en diversas áreas que tienen filiaciones con esta población, otras personas quienes atienden a las niñas y los niños menores de 3 años, las propuestas programáticas existentes en el país para la atención de dicha población, la Política Nacional para la Niñez y Adolescencia y el Código de Niñez y Adolescencia.

El método elegido fue el hermenéutico-dialéctico, el cual permitió profundizar en los documentos supracitados, así como la interpretación del discurso de las personas actuantes. Para la recopilación de la información se utilizó la entrevista en profundidad, el análisis documental y grupos focales, los cuales recibieron un tratamiento específico que permitió reflexionar de manera permanente e identificar los temas y subtemas de análisis, así como establecer relaciones entre estos y la creación de notas teóricas y metodológicas. Con el apoyo del software Atlas ti 5.0, se codificó la información producto de las entrevistas y grupos focales y fue así como se obtuvieron patrones que permitieron desarrollar conceptos y proposiciones teóricas para cada tema y subtema de análisis.

Para el análisis documental se recurrió a la construcción de matrices que permitieron evidenciar aspectos de las guías programáticas y de la legislación consideradas en la investigación, tales como la entidad de origen y año de publicación, los principios, el papel de la niña y el niño, los compromisos del Estado, la evolución de los programas, la cobertura de estos, los lineamientos teóricos, los lineamientos generales y por último el papel de la familia. Es importante señalar que, con el propósito de brindar un aporte a la sociedad costarricense y en procura de una adecuada atención y educación de la niñez menor de 3 años, de la investigación mencionada se derivó una propuesta de lineamientos con el propósito de que sean considerados por el Estado costarricense, a fin de conformar la Política Pública establecida al respecto.

4. Marco teórico

4.1 La educación y atención integral de la niñez menor de 3 años: un proyecto político a nivel mundial

La realidad mundial caracterizada por la globalización, el consumismo, los avances en la ciencia, la tecnología, el aceleramiento en la producción de conocimiento, la incursión de las redes sociales, la crisis de la economía mundial y el incremento de flagelos sociales como la violencia y la drogadicción, entre otros han transformado las sociedades a tal punto

que surgen nuevas identidades y prácticas de vida, lo cual conlleva a que, con mayor frecuencia, los países asuman políticas nacionales para hacer frente a las situaciones inéditas que enfrentan.

Esa transformación social afecta a todos los estamentos poblacionales, razón por la cual surgen formas novedosas y creativas de enfrentar las circunstancias de la cotidianeidad desde nuevos paradigmas que rompen con mitos, prejuicios y estereotipos en relación con la educación y la atención de la niñez menor de 3 años, población que, históricamente, se ha considerado debería estar en manos de las familias. No obstante, los cambios significativos como la incorporación de la mujer al trabajo han generado exigencias sociales, lo cual significa que estas nuevas sociedades deberían idear formas alternativas para la educación y atención de la niñez como lo demuestra Chavarría (1993) en su análisis que tituló "el dilema de la madre trabajadora".

A partir de esa necesidad se incursiona en nuevas investigaciones sobre la temática donde se evidencia la importancia de la atención y educación oportuna en los primeros 3 años de vida, ya considerada en la Declaración de Ginebra, de 1924 sobre los Derechos de la infancia como una respuesta a la orfandad que sufrían muchos niños debido a la I Guerra Mundial. Este fue uno de los primeros instrumentos internacionales que tomó en cuenta a dicho grupo como vulnerable y sujeto de protección, además como una forma de garantizar su desarrollo integral (Programa Estado de la Educación, 2011, p. 21). Afortunadamente, cada vez son más las personas que abogan por la relevancia de aprovechar esos primeros años de vida para el desarrollo.

Es así como en el ámbito internacional se ha propiciado la discusión en diversos foros en los cuales se acordaron agendas compartidas acerca de la atención de la niñez menor de 3 años, entre ellos, la conferencia educativa celebrada en Jomtiem, Tailandia (1990), en la cual se reconoció que "el aprendizaje comienza con el nacimiento" y "ello implica el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia²", y por otra parte, la conferencia de Dakar, Senegal (2000), que definió, con el propósito de avanzar hacia la educación para todas las personas, "extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente de los niños más vulnerables y desfavorecidos³"

² Declaración Mundial sobre la Educación para Todos: Satisfacción de las necesidades básicas de Aprendizaje, Art. 5 Jomtien, Tailandia, Marzo 1990.

³ Marco de Acción de Dakar, Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes., Art.7, Dakar, Senegal, Abril 2000.

A partir de los acuerdos mencionados, surgen informes especializados en atención de la primera infancia, entre ellos, el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2001), el de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007) y, en América Latina, el del Sistema de información de tendencias educativas en América Latina (SITEAL, 2009), así como en Costa Rica, el Informe del estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia auspiciado por la Universidad de Costa Rica, PRIDENA y UNICEF editado en los años 2000, 2004, 2008 y 2012.

Por otra parte, existe suficiente evidencia científica internacional que se refiere a la importancia de la atención integral en los primeros años de vida para el desarrollo humano. Diversos autores proponen que el éxito de estos programas depende de la buena organización, del personal profesional que los atiende, del compromiso familiar y comunitario, de los currículos y evaluaciones coherentes (Black, 2008; Brazelton y Greenspan, 2005; Bruder y Dunst, 2005; Campbell y Milborune, 2005; Peralta, 2005; Rodríguez y Moro, 1999.

En este sentido, la visión de la Educación Preescolar comenzó a cambiar. En 1975, "evocaba una imagen de 25 niños de unos 4 ó 5 años, sentados alrededor de pequeñas mesas en las que se dedicaban a dibujar o a hacer calzar triángulos de colores en un rompecabezas, bajo la supervisión de un docente profesional" (Myers, 1995a, p. 5), todo ello, con el propósito de desarrollar destrezas y habilidades para su ingreso a la escuela.

En 1990 surge un nuevo término, "educación inicial", refiriéndose al espacio oportuno para potenciar en todas sus dimensiones el desarrollo de las niñas y los niños. Se desarrolló, además, el ámbito de programas de educación no formal llevados a cabo por entidades locales o por organizaciones no gubernamentales, aunque también por instituciones públicas, así como programas destinados a las familias, los cuales cubrían el tramo de aprendizaje de las niñas y los niños de 0 a 6 o 7 años.

Por su parte, Reimers (1992) estimula la discusión sobre la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe desarrollen políticas nacionales de educación inicial. El análisis de la evidencia sobre las implicaciones de la atención oportuna del desarrollo infantil y sobre las realidades de la participación creciente de la mujer en el mercado de trabajo en la región, sugiere que es necesario que los países desarrollen políticas públicas orientadas a mejorar la calidad del cuidado infantil.

Los estudios de Gallagher, Rhodes, y Darling (2004), Gardner y Walsh (2005) y Graue, Kroeger y Brown (2003) concuerdan, entre otras cosas, con que la atención de la primera

infancia es responsabilidad social, enfatizan en la necesidad de evaluar de manera permanente la calidad de ambientes de aprendizaje en los primeros años y, por último, sugieren incrementar la atención de una práctica sensible que utilice tanto el conocimiento de desarrollo general como el conocimiento particular de cada niña y niño.

Dentro de los esfuerzos por mejorar la educación de la primera infancia Darragh (2007) se refiere, en *Universal Design for Early Childhood Education: Ensuring Access and Equity for all*, a la importancia de la inclusión de la enseñanza especial dentro de la atención temprana. Ella, además, introduce el UDECE (Diseño Universal para la Educación de los niños pequeños), el cual incluye una metodología ecológica, basada en la biología cambiante de la niña y del niño y el impacto de la cultura y la sociedad en ese cambio para apoyar una educación temprana de alta calidad para todos y todas.

Los anteriores aportes evidencian una migración hacia la reconceptualización sobre la niñez y la importancia de la atención oportuna en los primeros años de vida de las niñas y los niños. Al respecto Myers (1995b) señala:

Los tiempos están cambiando; se está desarrollando una visión más amplia de la Educación Preescolar, que abarca la educación o el aprendizaje durante todo el periodo que va desde el nacimiento hasta el ingreso a la escuela, en una amplia gama de ambientes formales y no formales" (...) En consecuencia, los niños inscritos en "programas preescolares" pueden tener desde algunas semanas de edad hasta 7 años. (p. 5)

La demanda de programas para este sector de la población se incrementó mundialmente y está relacionada, por una parte, con el deseo de preparar mejor a las niñas y los niños para su ingreso a la escuela, y, por otra, con la necesidad de una atención oportuna de esta población mientras las familias trabajan. Tal como lo señala Campos (2011):

La primera infancia, sin sombra a dudas, es un período crucial durante el ciclo vital de un ser humano, no solo por tratarse de una etapa donde se visualiza significativo crecimiento y desarrollo, sino por la extraordinaria capacidad de aprendizaje que tienen las niñas y los niños. (p. 2)

Existen tendencias en cuanto al abordaje de la atención y educación de la niñez; sin embargo, aquellas basadas en las ideas de Vigotsky (1979), son las que se comparten en este estudio. En consecuencia, se asume con convicción la educación como un proceso

cotidiano donde todo ser humano se forma en interrelación con el medio sociocultural, con la familia y en la escuela. Es decir, se conceptualiza la educación de manera amplia no reducida a una institución. No obstante, en Costa Rica siguen existiendo algunos vacíos relacionados con la atención y educación integral de la niñez menor de 3 años difíciles de solventar por la transformación social y la diversidad de dinámicas familiares que han surgido, especialmente, en el ámbito económico. Con ello se hace referencia a un aspecto fundamental de los hogares costarricenses, tal es el hecho de las madres trabajadoras fuera de su hogar, quienes difícilmente sobrevivirían si volvieran al rol antiguo que asumían las mujeres al cuidado exclusivo de la casa y de sus hijas e hijos.

En este sentido, es importante destacar que el hecho de fortalecer la educación y atención de la niñez menor de 3 años desde un enfoque integral y de derechos, potencia personas con un desarrollo físico, cognitivo o intelectual y socioemocional sano, lo cual se hace necesario, cuando nuestra niñez ya no crece al lado de la familia, sino en una institución que la educa y atiende. De ahí que la relevancia de la inversión económica en el desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años cobra sentido con los beneficios sociales, económicos y políticos que obtienen las personas en su vida futura y la del país, como lo indican numerosas investigaciones a nivel internacional, aunque para ello se deba impulsar un cambio de paradigma que reconozca a esta población y le brinde el lugar que tanto se merece dentro de la sociedad. La Organización Internacional del trabajo (OIT, 2012, p. 8) señala lo siguiente:

Las intervenciones tempranas son las más eficaces en cuanto a los costos, ya que reducen al mínimo la necesidad de efectuar intervenciones especiales, surten los mejores efectos en el desarrollo y el aprendizaje de los niños, e inciden de forma decisiva y duradera en la manera en que los niños crecen hasta alcanzar la edad adulta.

En la misma posición, Myers (1995b) opina que en cuanto a la atención temprana: Los descubrimientos científicos en una serie de áreas han demostrado que los programas orientados a los niños pequeños pueden acarrear grandes beneficios, no sólo en términos individuales e inmediatos sino también en términos sociales y económicos a lo largo de toda su vida en cuanto a sus habilidades para contribuir a la familia, la comunidad y la nación. (p. 7)

El mismo autor señala (1995) que "los datos del proyecto High/Scope Perry de Estados Unidos sugieren que la tasa de retorno de la inversión preescolar puede multiplicarse por siete" (p.08) Un dato esperanzador a partir del cual hay que pensar la educación y la atención de la niñez, sin olvidar que se debe evitar academizar esa atención con propuestas rígidas y orientadas al desarrollo de contenidos, en donde se pierde de vista al ser humano por enfocarse en el área académica, se trata de potenciar el desarrollo de la niñez en la cotidianeidad con una visión más holista que le brinde mayores oportunidades no solo académicas, sino también personales y sociales.

Myers (1995b), es enfático cuando señala que se debe evitar la tendencia a permitir que se traspase de la Educación Primaria a la Educación Preescolar, un enfoque academicista, rígido y autoritario frente a la pedagogía. En cambio, se debe intentar transferir el enfoque activo e integral de la educación preescolar a los primeros años de la educación primaria.

Aparte de los estudios de la High/Scope Perry de Estados Unidos referidos por Myers respecto de la importancia de las experiencias tempranas en cuanto a educación y atención de la niñez, existen otros estudios longitudinales que demuestran lo siguiente:

Casi el total de las 20 evaluaciones de programas realizadas en África, Asia y Latinoamérica han registrado efectos significativos en el desarrollo cognitivo, y en algunos casos socio-emotivo, de los niños pequeños. Estos estudios demuestran que las intervenciones más eficaces eran de naturaleza integral (salud, nutrición y desarrollo), se concentraban en los niños más pequeños y desfavorecidos, y tenían duración más prolongada, mayor intensidad y mejor calidad. Suministrar servicios directamente a los niños e incluir un componente activo de educación a la crianza y desarrollo de habilidades de los padres es una estrategia más efectiva que proporcionar solamente información. (Engle y otros, 2009 citado en Siraj-Blatcford y Woodhead 2009, p. 18)

En este sentido, Katz (2005) aporta un elemento adicional a los ya señalados respecto de la importancia de la educación y atención de las niñas y los niños menores de 3 años, es su derecho a desarrollarse y aprender en entornos de calidad, para ello puntualiza:

Nadie que tenga responsabilidades educativas y de creación de políticas sociales serias para una comunidad o un país en cualquier parte del mundo, discute en contra de la proposición de que las experiencias en los primeros años de vida tienen una poderosa influencia en los años siguientes. (p. 9)

A su vez, ella se fundamenta en el desarrollo neurológico en los primeros años como otro argumento poderoso para promover la educación y atención de las niñas y los niños menores de 3 años cuando señala:

- Las nuevas investigaciones en desarrollo neurológico indican que aproximadamente un 80-85% de las conexiones neuronales que la persona adquiere finalmente, se desarrollarán durante los primeros 6 años de vida, y la tasa de crecimiento es abrupta en los inicios de este periodo.
- Los sistemas neurológicos inadecuados, fallidos o dañados no se reparan o regeneran
 espontáneamente ni tan fácilmente como otros tipos de tejidos corporales; al punto de
 que puede desarrollarse reparación o conexiones neurológicas alternativas, pero la
 capacidad para hacerlo disminuye después de los primeros años.
- El cerebro humano es más un órgano buscador de pautas que un receptor de pautas.
 De esta manera, los primeros años debieran estar marcados por la exploración activa en ambientes ricos y seguros. En otras palabras, los programas de buena calidad incluyen oportunidades frecuentes para que los niños interactúen entre ellos, con los adultos y con sus ambientes, de forma que apoyarán su búsqueda innata para determinar relaciones de causa-efecto, las secuencias de los eventos y otras pautas que los rodean. (p.10)

La investigación contemporánea sobre desarrollo infantil plantea la trascendencia que la atención integral de la infancia temprana (0 a 3 años) tiene para el devenir de las personas, y Raczynski (2006) lo confirma:

La evidencia es contundente: desfases y retrasos en el desarrollo temprano limitan el posterior avance del niño en el sistema educacional y en la vida adulta, al punto que situaciones estresantes de las niñas y los niños a corta edad tienen una alta probabilidad de conducir a conductas disruptivas a edad más avanzada (violencia, delincuencia, alcoholismo y drogadicción, entre otras consecuencias). (p. 2)

Por otra parte, Jalongo, Fennimore, Pattnaik, Laverick, Brewster y Mutuku (2004) investigaron diferentes perspectivas mundiales para obtener una visión global de la calidad de la educación temprana de los niños pequeños. Para ello tomaron en cuenta seis dimensiones de calidad: filosofías y metas, calidad del ambiente físico, pedagogía y

currículo, atención de necesidades básicas y especiales, respeto por las familias y comunidades, preparación de maestros, y programa de evaluación. Los autores señalan que el éxito de una nación depende de una educación temprana de calidad, y que no hay inversión más sabia y duradera que la que se hace en el cuidado y atención de los niños pequeños.

Resulta imprescindible partir del hecho de que los primeros años de vida constituyen la base para la formación de personas críticas, solidarias, justas, sensibles y comprometidas con el planeta; un proyecto político que orienta el accionar con ellas a escenarios de crítica constructiva, a compartir experiencias cotidianas congruentes con la realidad, donde se respeten las diferencias y las semejanzas y sobre todo comprometidas con las acciones sobre el ambiente y de todo el medio circundante; obviamente, sin perder de vista la importancia del desarrollo como un continuum, y con ello se hace referencia a la trascendencia de los otros momentos en la vida de las personas. Al respecto León (1998) indica:

Se sabe que en ciertos momentos de la vida predominan algunos procesos sobre otros, por lo que existen lo que se llama períodos "críticos" para ciertos aprendizajes (Hurlock, 1982), [...] dependiendo de lo que suceda durante estos dos primeros años, se empieza a estructurar una personita y una personalidad, [...] es una fase muy importante en la vida del niño, pero que, a la vez, constituye una etapa transitoria más hacia otros momentos muy significativos del ciclo humano. (p. 27)

Este es un elemento fundamental por considerar en el desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años, con el cual la investigación está en consonancia, pues los otros momentos del desarrollo son relevantes, además, en la conformación del ser humano.

5. La educación y atención de la niñez menor de tres años en el ámbito costarricense

En Costa Rica, las opciones para la educación y atención de la niñez menor de 3 años se centra en programas no formales que atienden niños y niñas desde los primeros meses hasta los 7 años, tanto en centros infantiles privados como en centros o programas del Estado. Cabe señalar que estos últimos reciben, entre otros, niñas y niños bajo la línea de pobreza, es decir, no se ha asumido la educación y atención de la niñez como una prioridad para todas las niñas y los niños sin distingos de condición social o vulnerabilidad lo que no

corresponde a una visión pública de la política destinada a esa población. En la educación formal, el Ministerio de Educación Pública (MEP) la establece desde el nacimiento pero se atiende a partir de los 4 años. De acuerdo con el decreto No 10285 del 18 de julio de 1979 que crea el Departamento de Educación Preescolar del MEP, e indica en su "artículo 1: El Nivel de Educación Preescolar está destinado a atender la primera educación de los niños a partir de su nacimiento y hasta su ingreso a la Educación General Básica". El artículo 2 menciona, el Ciclo Materno Infantil tendrá una duración de cuatro años y su finalidad será la atención de los niños desde su nacimiento hasta su incorporación al ciclo de transición y el artículo 3, El Ciclo de Transición, es el precedente de la educación general básica y tiene como finalidades fundamentales, la atención del proceso de socialización del niño, así como el desarrollo de sus destrezas, la transmisión de conocimientos básico, que le permitan al niño y a la niña un mejor desarrollo emocional y psicológico.

Al respecto el III Estado de la Educación (2011) señala que:

La dispersión, heterogeneidad y limitada cobertura de los servicios estatales de atención para niñas y niños menores de 4 años no es exclusiva de Costa Rica. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe la oferta de jornada extendida y de calidad es privada y está sujeta a la capacidad adquisitiva de las personas. Eso la hace accesible solo a las familias de mayores ingresos y predominantemente urbanas, a pesar de que los estudios internacionales prueban que quienes más necesitan y se benefician de servicios de cuidado de calidad son los hijos e hijas de las familias más desfavorecidas. Este es un factor de reproducción de las desigualdades de origen que se extiende a la Educación Preescolar temprana. (p. 70)

Esta realidad contribuye a reproducir la ideología dominante y las relaciones de poder de la sociedad capitalista patriarcal, una visión que desatiende a una parte de la niñez como agente de derechos y los condena a conformar un grupo de personas dependientes y sujetos a las decisiones de conveniencia económica y política.

Al respecto, Guzmán (2002) enfatiza en la necesidad de que las políticas nacionales de niñez de 0 a 6 años se comprometan, de manera especial, en la atención integral de niñas y niños desde su primera infancia mediante la participación activa de padres, madres, encargadas y encargados de las niñas y los niños. Asimismo, explicita el abordaje de políticas de atención a la población de 0 a 6 años desde diversos ámbitos a saber: derechos de las niñas y los niños; educación; salud, nutrición y convivencia familiar; recreación y

protección y concluye en que no han existido políticas definidas para la atención de la población menor de 4 años en Costa Rica.

Por su parte, Raczynski (2006) indica:

El ambiente familiar y comunitario es, por tanto, un núcleo que la política pública dirigida al desarrollo infantil temprano debe considerar, incluir y fortalecer. Esta debe asegurar un ambiente e interacción apropiados en cuanto a salud (higiene, nutrientes, alimentación y actividad física adecuados a la edad), afecto y apoyo, comunicación y desarrollo del lenguaje, educación entendida como adecuada estimulación, formación de hábitos, disciplina, curiosidad, responsabilidad, protección y seguridad.(p. 3)

Al respecto Chaves (2007b) señala:

En Costa Rica no se cuenta con programas estatales para la atención integral de niñas y niños menores de dos años, cuyas madres forman parte del mercado laboral, que muchas veces dejan a sus bebés con hermanas o hermanos, y en el mejor de los casos, con familiares o vecinas, siendo este periodo de vital importancia para el desarrollo humano en el que se requiere especial protección y cuidado debido a la vulnerabilidad física y mental de estos niñas y niños. (p. 2)

En la misma línea, el III Estado de la Educación Costarricense (2011) indica que: "En la actualidad la población menor de 4 años y 3 meses no está cubierta por el sistema educativo público, situación que obliga a las familias a buscar otros servicios, estatales y privados, cuya oferta es además limitada" (p. 61). Aunado a lo anterior, diferentes investigaciones han llegado a las siguientes conclusiones respecto de la importancia de la educación y la atención de la niñez menor de 3 años:

- Está demostrado que entre el nacimiento y los 2 años el cerebro crece un 70% (Álvarez, 2004).
- Durante los estadios tempranos del desarrollo, la influencia de los factores ambientales sobre el desarrollo del sistema nervioso determinan fenómenos de diferenciación, mielinización, arborización dentrítica y sinaptogénesis (Landers, Mercer, Molina y Young, 2004 citado por Chaves, 2007a).
- Esta etapa se constituye, en una ventana de oportunidades tendientes a asegurar las condiciones y elementos para un desarrollo adecuado (Landers et al., 2004, p. 37).

- Es necesario asegurar un desarrollo óptimo durante los primeros años de vida, pues se ha demostrado que los niños y las niñas con carencias de diverso orden a esa edad, corren el riesgo de sufrir un desarrollo defectuoso o retardo y en ello influye, no solo el estado nutricional y de salud del infante, sino el tipo de relaciones que se establecen con las personas y las cosas que le rodean (Evans, s.f., citado por Chaves 2007b).
- Como parte de un desarrollo integral, la nutrición de las niñas y los niños representa un factor determinante en su vida. Como lo indica Landers et al., (2004), "las deficiencias nutricionales pueden darse en términos de bajo ingreso calóricoproteico o a través de la deficiencia de micronutrientes (fundamentalmente hierro y yodo). Las deficiencias de hierro han sido claramente vinculadas a déficit cognitivos en niñas y niños pequeños, y las de yodo, a las deficiencias en la mielinización" (p. 38).
- Los primeros años de vida son considerados como un período de fuerte impacto en la calidad de vida posterior de la persona. Se reconoce que en esta etapa del desarrollo, el cerebro cuenta con una enorme plasticidad que, mediada por la expresión genética y las experiencias del entorno, va modificando su estructura y funcionamiento, conformando así la individualidad del ser humano" (Campos, 2011, p. 2).
- Desde lo socioemocional "en los primeros años de vida, la niñez, se presenta más bien en un proceso de desarrollo contextualizado que requiere del aprendizaje del sentido, la estima y el apoyo de los otros individuos cercanos. Desde esta perspectiva, los seres humanos, como especie, han gestado procesos y actividades que se llevan a cabo de manera diferente de los requeridos en el campo biológico. La vida social humana se aprende de la experiencia de los demás. La evolución sociocultural es posible por el conjunto de la humanidad y no por la individualidad" (Cordero, 2005, p.55).
- "La educación en los primeros años sienta las bases del desarrollo futuro de las personas en los ámbitos físico, emocional, cognitivo y social. Por ello, los programas han de proporcionar cuidados para la salud y una nutrición adecuada, y una estimulación e intencionalidad educativa que favorezcan el desarrollo integral de todo tipo de capacidades, especialmente las de tipo emocional" (Blanco, 2005, p. 21).

A partir de las reflexiones supracitadas se evidencia que es durante los primeros años de vida que las intervenciones oportunas e inversiones sociales pueden tener un impacto relevante en términos de desarrollo humano, lo cual resulta contrastante con el hecho de que

las niñas y los niños menores de 3 años son el grupo poblacional que está desatendido, por parte de algunas de las instituciones encargadas de velar por la educación y atención de la niñez.

Si bien es cierto, las investigaciones muestran la importancia de una educación oportuna durante los primeros años de vida, también es cierto que existen estudios que patentizan la capacidad de resiliencia de niñas y niños en condiciones de desventaja que logran alcanzar un buen desarrollo (Bruer, 2000). Sin embargo, es responsabilidad del Estado asegurar el derecho y equidad a la educación de la niñez desde el inicio de la vida y ofrecer óptimas condiciones para su desarrollo integral.

Resulta relevante, entonces, aprovechar las experiencias en Costa Rica, rescatando los éxitos y reflexionando sobre los momentos menos acertados para analizar la importancia de que en la gestión de la política pública, se promueva una educación y atención integral, garante de los derechos que propicien el desarrollo de la niñez.

En este sentido, se debe evidenciar la necesidad imperativa de fortalecer esta educación en Costa Rica, ya que ha sido un grupo que está incluido en las propuestas educativas y en la práctica es carente de atención. Esta fue una investigación pionera en Costa Rica, pues no existen estudios que hasta hoy hayan evidenciado tal necesidad desde un análisis documental de los programas destinados a su educación y atención, que muestren la opinión de las personas que atienden a la niñez menor de 3 años, el criterio de las actoras y de los actores con potestad de tomar decisiones en el país, respecto de este grupo etáreo.

6. Lineamientos propuestos para mejorar la educación y atención integral de la niñez menor de tres años en Costa Rica

Estos lineamientos emergen de un proceso de análisis documental, de la legislación costarricense, de las políticas públicas pertinentes, de las instancias y los profesionales involucrados en la atención de dicho estamento poblacional y desde luego, posesionada desde un andamiaje teórico y conceptual que orientó la reflexión al respecto y además, al considerar los lineamientos como "las aspiraciones o ejes organizativos de las estrategias institucionales" (UNED, 2014, p.1). Por la naturaleza de los lineamientos planteados, estos se dirigen a diferentes instancias estatales que se configuran como entes rectores en esa materia en nuestro país, representadas en los correspondientes ministerios a saber, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Salud, Instituto Mixto de Ayuda Social,

Instituciones de Educación Superior, el Patronato Nacional de la Infancia y en diferentes instancias como la familia, las municipalidades, los medios de comunicación, organizaciones religiosas, ciudadanas, organismos no gubernamentales, la Caja Costarricense del Seguro Social y los docentes, entre otros para que se posicionen desde un enfoque de educación y atención integral de la niñez menor de tres años en Costa Rica.

Lineamiento 1

El Estado costarricense garantizará la difusión permanente en medios de comunicación masiva y la discusión en espacios académicos de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia y el Código Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Lineamiento 2

El Estado costarricense beneficiará a todas las niñas y a todos los niños sin distinción alguna mediante la incorporación de programas destinados a la atención integral de la niñez menor de 3 años.

Lineamiento 3

El Estado costarricense invertirá en la población menor de 3 años de manera prioritaria con el propósito de construir una mejor sociedad.

Lineamiento 4

El Estado deberá garantizar el cumplimiento de la PNNA y el Código de la Niñez, a través de diversas acciones evidenciando su responsabilidad de atención y educación de la niñez menor de 3 años.

Lineamiento 5

El Estado modificará la normativa existente referida a la niñez en Costa Rica porque indica que tiene un enfoque de derechos pero que no se cumple de manera que lo ideal es adaptarla a las exigencias del enfoque de atención y educación integral de la niñez menor de 3 años en sus diversas realidades, con el fin de respetar sus derechos fundamentales.

Lineamiento 6

El Estado dará un salto en el posicionamiento jurídico en relación con la política pública destinada a la niñez hacia una práctica con un carácter pedagógico integral.

Lineamiento 7

El Estado deberá garantizar que en su gestión administrativa y curricular los programas destinados a la educación y atención de la niñez respondan a un enfoque holista y crítico.

Lineamiento 8

El Estado costarricense deberá promover el uso de la expresión "educación inicial" al referirse a las niñas y a los niños menores de 6 años por cuanto es la denominación más adecuada para representar la identidad de ese nivel.

Lineamiento 9

El Estado posicionará la educación y atención de la niñez menor de 3 años desde una visión más humanista, la cual les provea calidez, valoración y estima de su valía como seres interrelacionados, que con base en la dinámica que la circunda formarán su propia estructura moral y emocional.

Lineamiento 10

El Estado costarricense propiciará que las niñas y los niños se consideren como seres únicos, con capacidad de amar y necesidad de ser amados, con voz, con una alma cultivable, no como estudiantes ni como alumnos, sino como niñas y niños sujetos de derechos en quienes se debe mantener la capacidad de asombro y amor por la naturaleza, seres interconectados que actúan en una red impredecible de intersubjetividades entre pares y que potencialmente brindarán al mundo una transformación oportuna.

Lineamiento 11

El Estado costarricense aprovechará a los grupos familiares potenciadores como primeros agentes educativos, en cuanto a la formación de sus hijos e hijas.

Lineamiento 12

El Estado garantizará que las actividades que se planifiquen para las niñas y los niños menores de 3 años sean actividades significativas para el desarrollo de la niñez, considerando que son seres activos en interacción con sus pares y otras personas adultas.

Lineamiento 13

El Estado garantizará la evaluación como proceso sistémico e indispensable en la planificación de los programas orientadores de la educación y atención de la niñez menor de 3 años como una forma de preservar su calidad.

Lineamiento 14

El Estado costarricense garantizará la formación inicial de docentes así como la actualización del personal que atienda a la niñez menor de 3 años.

Lineamiento 15

El Estado invertirá en la niñez menor de 3 años para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen a esta población, considerando que deben responder no solo a la legislación existente para salvaguardar sus derechos, sino también, a su desarrollo óptimo.

Lineamento 16

El Estado enfocará todas las acciones para que la atención de la niñez involucre a la población de los 0 a los 6 años y 11 meses en tanto actualmente en Costa Rica el ingreso al I año de la Enseñanza General Básica es a partir de los 7 años.

Lineamiento 17

A través de las universidades estatales y autónomas, se promoverá que las actividades académicas sustantivas se orienten a la formación de futuros ciudadanos que sean capaces de procurar el desarrollo de sus hijas e hijos como seres humanos integrales.

Lineamiento 18

El Estado garantizará la incorporación de componentes educativos que propicien el desarrollo de una conciencia comprometida con la niñez menor de 3 años en los programas dedicados a su educación y atención.

Lineamiento 19

El Estado costarricense dispondrá los recursos necesarios para la educación y atención de la población menor de 3 años en todo el territorio nacional.

Lineamiento 20

El Estado costarricense fortalecerá acciones intersectoriales para la educación y atención de la niñez de manera que esa conjunción de miradas y esfuerzos permita un verdadero desarrollo integral de esa población, tales como SAIID y Red de la Niñez.

Lineamiento 21

El Estado costarricense creará la logística necesaria para supervisar los centros de educación y atención infantil y así garantizar su calidad.

Lineamiento 22

El Estado garantizará que las personas quienes estén a cargo de la niñez menor de 3 años en centros infantiles sean adultas, con conocimientos sobre el desarrollo para que garanticen una atención oportuna y les faciliten experiencias entre la cultura, la naturaleza y promuevan ambientes que permitan la formación para la vida.

Lineamiento 23

El Estado costarricense deberá propiciar el trabajo en diadas para la educación y atención de la niñez menor de 3 años que conlleve un trabajo reflexivo y de coevaluación respecto del accionar con las niñas y los niños.

7. Conclusiones

Para fortalecer la educación y la atención integral para el desarrollo de la niñez menor de 3 años en Costa Rica es necesario crear conciencia en la ciudadanía, no solo como un tema donde las niñas y los niños sean sujetos de derechos, sino como una oportunidad en términos de desarrollo de la niñez. Esta conciencia se puede concretizar promoviendo un trabajo interinstitucional mediante redes que promuevan la creación de leyes donde se amplié la licencia materna post parto, mínimo el periodo recomendado de la lactancia como único alimento durante los 6 primeros meses de vida de la niña o niño, así como la

promoción de campañas televisivas y radiales, donde se enfatice en la importancia de este acompañamientos para la niñez y su repercusión en los años posteriores.

De igual manera, la intervención con la niñez menor de 3 años, requiere la participación de toda la sociedad, de un sistema que integre lo privado y diferentes sectores (salud, educación, servicios sociales) y la coordinación de diferentes instituciones que generen servicios de calidad a la niñez, en proyectos regionales y nacionales, cada uno desde su quehacer, pero como un todo integrado.

Resulta necesario, además, pensar en planes de atención y educación de la niñez a mediano y largo plazo, los cuales aseguren los recursos financieros y técnicos, así como el establecimiento de condiciones básicas de los programas dirigidos a la niñez menor de 3 años, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio, con un componente de formación continua dirigida a educadores, familias y personas encargadas de cuidar a las niñas y a los niños. Es un imperativo demostrar que la niñez menor de 3 años debe gozar por derecho de una atención oportuna y de calidad, sin distingos por condición económica, género, etnia u otros, para ello se debe promover el fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la Niñez y la Adolescencia que propicie una atención apegada no solo a los derechos de la niñez, sino también a la posibilidad de una educación para la vida y un lugar en la vida.

Referencias

- Álvarez, Ibáñez. (2004). *Nutrición mielinización y neurodesarrollo*. Documento mimeografiado.
- Blanco-Guijarro, María Rosa. (2005). La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. *Revista enfoques educacionales*, 7(1), 11-33. Recuperado de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano N7 2005.pdf
- Brazelton, Berry y Greenspan, Stanley. (2005). Las necesidades básicas de la infancia. Barcelona: Grao.
- Bruder, Mary, y Dunst, Carl. (2005). Personnel Preparation in Recommended Early Intervention Practices: Degree of Emphasis across Disciplines. Early Childhood Special Education, 25(1), 25-33.
- Bruer, John. (2000). El mito de los tres primeros años. Barcelona: Paidós
- Campbell, Philippa y Milborune, Suzanne. (2005). Improving the Quality of Infant-Toddler are Through Professional Development. *Topics in Early Childhood Special Education*, 25(1), 3-14.

- Campos, Ana Lucía. (2011). La neuroeducación en la Primera Infancia. Marco teórico y práctico. Lima, Perú: Cerebrum.
- Chavarría, María Celina. (1993). *Tendencias políticas de la Educación Preescolar: el dilema de la madre trabajadora*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Chaves, Lupita. (2007a.). *Importancia de la atención integral en la niñez.* En Memoria Primera Bienal Mundial "Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil", 17-19 de mayo, San José, Costa Rica.
- Chaves, Lupita. (2007b.). Reseña histórica de los planes de formación de docentes en Educación Preescolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica (1966-2007). Actualidades Investigativas en Educación, 7(Especial), 1-25.
- Cordero, Teresita. (2005). Experiencias pedagógicas de las Madres-maestras: Comprendiendo los significados de las actividades del Jardín. (Tesis para optar por el grado de doctora en Educación). Doctorado Latinoamericano en Educación, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Darragh, Johnna. (2007). Universal Design for Early Childhood Education: Ensuring Access and Equity for All. *Topics in Early Childhood Special Education*, *35*(2). doi: 10.1007/s10643-007-0177-4.
- Engle, Patrice, Grantham, Sally, Walker, Susan, Black, Maureen y Wachs, Theodore. (2009). How to avoid the loss of potential in over 200 million Young children in the developing world. *Child Health and Education*, 1(2), 58-72. Recuperado de http://www.childhealthandeducation.ca/articles/documents/EngleENGLISH12.pdf
- Gallagher, Peggy, Rhodes, Cheryl y Darling, Sharon. (2004). Parents as Professionals in Early Intervention: A Parent Educator Model. *Topics in Early Childhood Special Education*, 24(1), 5-13.
- Gardner, John y Walsh, Glenda. (2005) Assessing the Quality of Early Years Learning Environments. *Early Childhood Research & Practice*, 7(1). Recuperado de http://ecrp.uiuc.edu/v7n1/walsh.html
- Graue, Elizabeth, Kroeger, Janice y Brown, Christopher. (2003). The Gift of Time: Enactments of Developmental Thought in Early Childhood Practice. Early Childhood Research & Practice, 5(1). Recuperado de http://ecrp.uiuc.edu/v5n1/graue.html
- Jalongo, Mary, Fennimore, Beatrice, Pattnaik, Jyotsna, Laverick, DeAnna, Brewster, Jeffrey, y Mutuku, Moses. (2004). Blended Perspectives: A Global Vision for High-Quality Early Childhood Education. *Early Childhood Education Journal*, 32(3). Doi 1082-3301/04/1200-0143/0.
- Katz, Lillian. (2005). Perspectivas Educativas en la Primera Infancia. Santiago: LOM.
- Landers, Cassie, Mercer, Raúl, Molina, Helia y Young, Mary Eming. (2004). Desarrollo integral en la Infancia: Una Prioridad para la Salud. Manual de Desarrollo Temprano

- para Profesionales de la Salud. Washington DC: Johnson and Johnson, Pediatric Institute.
- León, Ana Teresa. (1998). *El maestro y el niño: la humanización del aula.* San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Myers, Robert. (1995a). La Educación Preescolar en América Latina: el estado de la práctica. Santiago de Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.
- Myers, Robert. (1995b). Los doce que sobreviven. México, D.F.: UNICEF.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2012). *Un buen comienzo: La educación y los educadores de la primera infancia*. Informe para el debate en el Foro de diálogo mundial sobre las condiciones del personal de la educación de la primera infancia. Ginebra: OIT.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE. (2001). Participación ciudadana. Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas. Paris: OCDE.
- Peralta, Victoria. (2005). *Nacidos para ser y aprender*. Buenos Aires, Argentina: Infantojuvenil.
- Programa Estado de la Nación. (2011). *Tercer Estado de la Educación*. San José, Costa Rica: Estado de la Nación.
- Raczynski, Dagmar. (2006). Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños. Santiago de Chile. EXPANSIVA: Universidad de Chile.
- Reimers, Fernando. (1992). Necesidades de una política de Educación Infantil en América Latina y el Caribe (BOLETIN 28, Proyecto Principal de Educación). Recuperado de http://inversionenlainfancia.net/application/views/materiales/UPLOAD/ARCHIVOS DOCUMENTO/documento documento file/36 17-Una%20politica%20de%20educacion%20inicial%20en%20AL-%20Reimers.pdf
- Rodríguez, Cinthia y Moro, Christiane. (1999). *El mágico número tres. Cuando los niños aún no hablan.* Barcelona: Paidós, SAICF.
- Siraj-Bratchford, Iram y Woodhead, Martin. (2009). Programas eficaces para la primera infancia. *La primera infancia en perspectiva 4.* Recuperado de http://www.bernardvanleer.org/Programas eficaces para la primera infancia
- Siteal Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina IIPE UNESCO / OEI (2009). *Primera Infancia en América Latina: La Situación Actual y las respuestas del Estado.* Argentina: SITEAL. Recuperado de http://www.siteal.iipe-oei.org/informe/228/informe-2009
- UNESCO. (2007). Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia.

Universidad de Costa Rica. (2000). Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica: El ciclo de vida, la valoración de la autonomía de los grupos sociales y la eficacia o desempeño institucional. San José, Costa Rica: EDNA.

Universidad Estatal a Distancia. (2014). *Propuesta Lineamiento de Política Institucional para el periodo 2014-2018.* San José, Costa Rica: UNED.